

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.703

Segovia.—Lunes 25 de Febrero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

ACTUALIDAD PARLAMENTARIA

El problema de los alcoholes en las Cortes

Por JULIO TARIN

Presidente de la Confederación Nacional de Viticultores.

De entre la fronda política a que están acostumbrados los españoles, surgió ahora, potente y arrolladora, un problema básico de nuestra economía. Cientos de miles de campesinos que tienen la viña como principal, cuando no único sustento, cuando ya del agotador trabajo que en el hogar de proporcionarles bienestar se hunde más cada día en la miseria, han hecho oír su voz, recia y clara de hombres sin doblez, a través de sus representantes en Cortes. Quien una solución para la viticultura; quien una tregua en las menudas leyes políticas, que por ser tan menudas no llegan a despertar interés en ellos, para que, por quienes se ven, sean dictadas leyes que salgan del desastre a una producción porada en más de setecientos millones de pesetas al año. La economía del país es antes que la política, y la viticultura representa el primer papel en esa economía.

mente la destilación de esos tres millones de hectolitros de excedente, que antes se exportaban, pueden salvar de la crisis esta producción. Y eso se consigue dedicando a estos alcoholes el mercado de usos de boca.

En él, so pretexto de «reservar virtualmente el mercado de usos de boca» al alcohol de vino, le rebaja cincuenta pesetas hectolitro en la tributación. Pero le aumenta las mismas cincuenta pesetas al alcohol de residuos vínicos. Ambos son producto de la viña, y le da al uno lo que al otro le quita. En total, nada. Pues estos últimos alcoholes con 140 pesetas de impuestos, resultarían a 300 pesetas hectolitro, que, en competencia con los alcoholes de vino e industriales—a 215 pesetas estos últimos, según ofertas recientes—, no podría venderse y habría que tirarlo, lo que implicaría para la viticultura una pérdida superior a los veinte millones de pesetas. Pero entonces sí, otros intereses, ajenos a la viticultura y remolachería, seguirían ingresando, a expensas del hambre de cientos de miles de españoles, ganancias elevadas que acrecentarían su ya cuantioso caudal.

—puede demostrarse con números—suponen la misma pérdida o baja en la recaudación: veinte millones aproximadamente. El segundo, en cambio, supone, como ya hemos dicho, otro tanto de pérdida para la viticultura.

Por esta pérdida aparente no lo es en realidad. Al tener el campesino un mayor poder adquisitivo, consumiría en proporción al aumento. Y este mayor consumo campesino, que animaría las industrias, el comercio y la producción en general, devolvería a la Hacienda, por tributos diversos, de ese aumento en la circulación de riqueza, bastante más de lo que la Hacienda pierde momentáneamente por recaudación.

den nuestros enemigos de los ataques que se nos dirigen, porque vivimos entre cristales y es diáfana nuestra labor y nuestra actuación.

Yo, que veo la inestabilidad de los moentos actuales; que sé los apetitos y maniobras que se traman, os digo que tengo el firme convencimiento de que mientras el problema del trigo no se resuelva, no habrá maniobras, ni apetitos, ni crisis totales ni parciales, pues para ello estamos dispuestos a afrontar incluso la impopularidad. Mientras no se resuelva el problema del trigo, la ley de vinos, y en el campo existan problemas importantes, yo impediré las maniobras políticas, porque no me importa que digan que tiro cables para salvar incluso a los enemigos políticos, si es que con ello también se salva España.

Por defender este programa, si vemos vacilar a los partidos en coalición con el nuestro, rompo el compromiso y la coalición, aunque ello llevara consigo la disolución de estas Cortes. Para nosotros, una disolución del actual Parlamento no es problema; para ellos sí que lo es, pues a España la salvarán los agricultores y los hombres honrados que ponen la vista en Dios y la mano en el arado. Termina diciendo que saben bien la importancia de los problemas planteados, para cuya solución trabajarán incansablemente. Y si en este empeño caemos, no nos importa; otros vendrán que continuarán nuestra obra.

Añade que en estos momentos adquieren nuevos bríos para luchar y vencer. Os lo aseguro y os lo juro. El señor Gil Robles fué muy aplaudido. Terminada la Asamblea, el jefe de la Ceda inauguró la emisora de radio salmantina, dirigiendo un saludo a los oyentes.—MENCHETA.

Pero conviene, para aclarar equívocos, puntualizar las cosas. El problema, en la actualidad está planteado así: La minoría vitivinícola, atendiendo a las demandas de la viticultura española, presentó un proyecto de ley que, siguiendo los trámites reglamentarios, fué dictaminado por la Comisión de Agricultura, convertido en dictamen, pasó Orden del día de las Cortes para discusión y aprobación.

¿Pérdida para la Hacienda? No se puede hablar de ello. Uno y otro

Dice el señor Gil Robles que mientras el problema del trigo no se resuelva, no habrá maniobras ni crisis

Están dispuestos, incluso, a afrontar la impopularidad

Salamanca, 25 (I-I-M).—Ayer mañana se celebró en el teatro Bretón una importante Asamblea, convocada para tratar, principalmente, del problema del trigo.

Artajo y, finalmente, don José María Gil Robles, quien al avanzar hacia la tribuna fué nuevamente ovacionado con gran entusiasmo.

A tan importante acto asistieron nutridas representaciones de Acción Popular, presididas por su jefe, don José María Gil Robles y los señores Casanueva y Corjón, Lamamié de Clairac, Cimas Leal, Calzada y Martín Artajo.

Comenzó diciendo el jefe de la Ceda que hace aproximadamente unos seis días, encontrándose en Madrid, se le acercaron amigos afirmándole que se iba a celebrar esta importante Asamblea triguera y que, según el criterio de ellos era indispensable en la misma la presencia de todos los diputados agrarios de Salamanca y que los ánimos de los salmantinos estaban muy excitados por la tendenciosa campaña que les había exacerbado, muy especialmente en los campesinos.

El local se hallaba absolutamente lleno de público, incluso los pasillos y el vestíbulo, donde habían sido colocados altavoces. El escenario era insuficiente para que en él se acomodaran más personas, dándose el caso de que el acto ha sido el más concurrido de cuantos se han celebrado en local cerrado en esta capital.

Al llegar a mí estos informes—agrega el señor Gil Robles—respondí: —Si están enterados, mejor; si sufren, mejor; pero ya iremos a ponernos en contacto con ellos. Pero me pesaba la angustia y el dolor de la desconfianza. Aquí estamos y aquí os traemos testigos de Madrid, Valladolid y otras provincias para que nos enjuiciéis, para que nos silbéis o nos aplaudáis. Creemos haber cumplido nuestra obligación y podemos responder de nuestra labor.

Hecho el silencio, comenzó a hablar el señor Castañón, haciéndolo a continuación los señores Cimas Leal, Lamamié de Clairac, Calzada, Martín

Nosotros sabemos que estos momentos en los que cunde el desaliento, somos los elegidos por nuestros enemigos para mejor ensañarse. Si es pobre el labrador, no es culpa nuestra, sino del abandono en que estuvo España durante el famoso bienio.

Nosotros consideramos esencialísima la solución del problema del trigo, para el que precisa una fuerte unión, y por ello se llevó a la Comisión de Agricultura a un hombre de la experiencia y el prestigio del señor Lamamié de Clairac, pues aunque en política estamos algo distanciados, colocamos por encima de ésta el fervor por España.

A continuación el señor Gil Robles dirige algún ataque a la Lliga y dice luego que se acuerde si alguna vez se ha llevado el ministerio de Agricultura con más pulcritud que actualmente, y con este motivo dice: Cui-

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario Antituberculoso por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Consulta de pulmón y corazón
Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el --- **HOTEL COMERCIO**

La caja, con su contenido, que desconocemos de momento, fué devuelta a las Casas Consistoriales de Veganzones.

Parece ser que la Benemérita sigue de cerca a los autores del hecho.

En el Centro Segoviano de Madrid

El próximo jueves, 28, a las diez y media de la noche, se celebrará una velada necrológica dedicada a la memoria del excelentísimo señor don Carlos de Lecea y García, cronista de Segovia, con motivo del centenario de su nacimiento.

Tomarán parte don Julián de Torresano, escritor, y don Juan de Contreras y López de Ayala, historiador y catedrático de la Universidad de Valencia.

Seguramente el acto se verá muy concurrido.

El vendaval ha causado destrozos en el arbolado y pinares de la provincia

En algunas carreteras quedó interrumpida la circulación de coches

Tenemos noticias de que el furioso viento de poniente que sopló el sábado en Segovia y la provincia ha causado importantes destrozos en el arbolado y pinares.

El auto de línea que hace el servicio entre Segovia Sepúlveda-Riaza no pudo pasar dicho día de Sepúlveda a causa de estar interceptada la carretera por bastantes árboles derribados por el viento.

Se nos dice también que en otras zonas de la provincia, como las de Cantalejo, Guéllar y Hontalbilla, también es considerable el número de árboles derribados sobre las carreteras. Sin duda alguna éstas están ya expeditas a la circulación.

Donde el vendaval ha causado mayores estragos ha sido en los montes de pinos resineros. Parece que se cuentan por millares los pinos caídos por el viento, muy especialmente en las zonas donde no sólo son resinados

dichos árboles, sino que también se les extrae la madera susceptible de producir resina para la producción de pez por el procedimiento primitivo del horno.

De la violencia con que sopló el viento da idea el que en Carboneo el Mayor fuera volcado un carro cargado de madera, no habiendo ocurrido desgracias.

Viento, agua y nieve...

Siguió su marcha el vendaval que sobre Segovia se desencadenó el sábado. Con alternativas en su intensidad, se ha sostenido hasta anoche.

Esta madrugada volvió a llover y a la lluvia sucedió la nieve, bien entrada la mañana.

En algún momento la nieve ha caído copiosamente, habiendo llegado a blanquear el suelo y los tejados aunque la humedad era mucha.

Cerca del mediodía los tres elementos nos han concedido una tregua, y la temperatura no es muy ingrata. El firmamento está cerrado, manteniéndose la amenaza de lluvia.

Asociación de Seguros Mutuos contra el pedrisco

Asamblea general. Convocatoria

El próximo jueves, día 28, y hora de las diez y media de su mañana, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, tendrá lugar la celebración de Asamblea general ordinaria.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Rendimiento de cuentas.
- 3.º Memoria del presente año y modificación de Estatutos.
- 4.º Elecciones.
- 5.º Lectura del informe remitido por la Inspección.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se invita por la presente a esta Junta local, como socios en general, rogándoles su asistencia por tratarse asuntos de interés general para todos los mutualistas.

LA JUNTA DIRECTIVA

Cree el ministro de la Gobernación que esta semana se puede llegar a la aprobación de la ley Municipal

El señor Vaquero habla de algunos detalles del proyecto de ley de la Policía

Madrid, 25.—El ministro de la Gobernación ha hecho las siguientes declaraciones:

—Creo que en esta semana podremos llegar a la aprobación de la ley Municipal. El dictamen de la Comisión marcha en la Cámara por un sendero llano, y el ambiente de cordialidad con que el Parlamento terminó el debate de totalidad y la discusión del artículo único y de la base primera prometen para las restantes facilidad análoga.

El ministro habló también de la ley de Policía. Es, acaso, la que le inspira más sentida atención.

—Porque creo—dice—que nuestra Policía está necesitada de una muy urgente reorganización, aumentando sus efectivos, perfeccionando sus medios de protección de la sociedad y de defensa propia. Reiteradamente, y no en una provincia o en una región, sino en toda España, se advierte la escasez de personal y la deficiencia de los medios de acción de la Policía. Y es inútil que con traslados e intercambios de personal, obedeciendo a las sucesivas peticiones de fuerzas que de los distintos puntos de España se reciben, tratemos de cubrir aquellas necesidades. Sin embargo, preveo que esta ley será la más discutida, no por incomprensión, sino, simplemente, porque la Comisión de Presupuestos tal vez encuentre que pido mucho... Y no es así. El estudio de este proyecto de ley ha sido de una prolijidad extraordinaria.

Los técnicos que han colaborado conmigo son funcionarios de una capacidad envidiable y de un conocimiento profundo de las funciones de

Policía. Sin embargo, no importa que haya que transigir en algunos puntos de la ley, aunque lo saludable sería que fuera aceptada en su totalidad, si bien sujeta a las posibilidades de nuestra economía.

Don Eloy Vaquero se extiende en algunos detalles del proyecto.

—Actualmente no existe más que la Escuela de Policía, con una sola escala. La nueva ley comprenderá dos escalas: la general—que es la que existe—y otra superior, o sea, Cuerpo de Investigación e Información. Este organismo se compondrá de comisarios generales, comisarios jefes y comisarios; inspectores y agentes de primera y segunda clase. Su principal cometido serán los trabajos científicos. Fúndase al efecto la Escuela Superior de Policía.

El actual Cuerpo de Investigación y Vigilancia—añade el ministro—se halla constituido por 3.440 funcionarios, y será preciso elevar su número a 5.660. Este aumento presupuestario supondría unos 13.000.000 de pesetas. El Cuerpo de auxiliares de Vigilancia, conductores, cuenta actualmente con 428 individuos, y son necesarios 657. Los auxiliares de oficinas son ahora 260, y el aumento ha sido fijado hasta 693. Como complemento utilísimo se crea la sección de agentes de Vigilancia, que supondrá un aumento de 5.000 individuos.

—Pero es necesario ese esfuerzo—repite—, y a largo plazo representaría con toda seguridad notable economía sobre la importancia de la misión que tiene que desempeñar el Cuerpo de agentes de Vigilancia: servicio de calles, de puertos y fronteras,

Roban la caja de caudales del Ayuntamiento de Veganzones

Veganzones, 24.—Ayer sábado, por la noche, unos desconocidos se apoderaron de la Caja de caudales de este Ayuntamiento. El robo ha sido descubierto en las primeras horas de hoy domingo, avisándose rápidamente a la Benemérita, quien inició las pesquisas para detener a los autores del hecho.

Parece ser que los ladrones bajaron la caja, que es muy pesada, por la escalera principal del edificio y como por las dimensiones de aquélla no podían manejarla fácilmente, causaron destrozos en las paredes.

La Guardia civil encontró la caja en el kilómetro 23 de la carretera de Muñoveros. Aunque los ladrones la golpearon y destrozaron el registro, no lograron abrirla.

GONZALEZ CALVO
(SESSÉ)
MUEBLES FABRICACION PROPIA
Rebaja de precio todos sus muebles
ARMARIOS DE LUNA, a 60 Pts.
Novios...? Poned en vuestra alcoba el elegante ARMARIO DE ESTILO MODERNO, EN IMITACION TRES CUERPOS, de estupenda luna biselada al centro y cubierto en nogal; fantasía; barnizado a muñeca, que esta casa os ofrece hoy al irrisorio precio de **43 duros**
la casa que más barato vende, Venta directa de fabricante a consumidor
CAMAS DORADAS, MATRIMONIO, a 35 DUROS!
Junto a la zapatería LOS CHICOS

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, a las diez de la misma, en la iglesia de San Esteban, se rezará la misa de privilegio por el alma de

DON PEDRO ZÚNIGA

Sus hijos, hijo político y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

De ferrocarriles, de custodia de personas, censo especial de barrios y demás de cooperación material al Cuerpo de Investigación.

No es aventurable decir que los veinte millones que supondría esta mejora, quedarían altamente compensados con la seguridad de que difícilmente se producirían, no solamente disturbios de orden social, sino también los dramas que llevan consigo los crímenes vulgares y los atentados. Unos y otros—bien los estamos viendo—producen al Estado constantes desembolsos incalculables, además de las irreparables pérdidas de vidas de ciudadanos. Bien vale la pena, a la vista de tanta desdicha, prever para un futuro inmediato, eo lugar de tener que reprimir y lamentar lo ya inevitable. Una vez en marcha, organi-

zados todos los nuevos servicios de Policía, mediante unos gastos conocidos, las sorpresas serán tan difíciles que puede decirse, sin temor a equivocarse, que no existirán... Este y no otro, es el cometido que ha de tener la Policía tal y como ha sido estudiada la nueva ley. La criminalidad social y el crimen vulgar serán tratados por funcionarios especializados, que entregarán a la Justicia los delincuentes con atestados provistos de pruebas científicas y de investigación de tal evidencia que la labor de los Juzgados quedará reducida a una mínima expresión y máxima eficacia.

El ministro de la Gobernación terminó hablando del proyecto de reorganización de la Policía que estuvo en Barcelona al servicio de la Generalidad.

—Creo que este proyecto dejará satisfechos a todos. Porque, además, atiende a la solución de problemas como el de los procedentes de la escala de vigilantes, el de los auxiliares de tercera clase y otros que inquietan al personal de la Policía en general. Creo que en el fondo de estos proyectos—terminó el señor Vaquero—palpita un sentido hondamente humanitario, liberal, democrático, republicano, ya que tiende a ir eliminando de nuestra vida colectiva y privada, por medio de una sabia previsión, la agresión brutal y la represión igualmente violenta, para sustituirlas por la actividad ciudadana pacífica y la lucha noble de las ideas dentro de la razón.

Asimismo pone de manifiesto la carencia de medios que acaben con las injusticias.

Se refiere, seguidamente, al problema trigüero y dice que estriba en que España no ha tomado la resolución de salvarse a sí misma.

El mejoramiento de todos llegará con planes de reconstrucción, llevando a cabo la repoblación forestal, empleando mejores sistemas de cultivo, concediendo créditos, realizando una ejemplar labor social a la que no han contribuido las derechas, pese a los ofrecimientos que hicieron en las pasadas elecciones.

No cabe esperar, siguió diciendo, la solución de ninguna clase de problemas por la implantación de las doctrinas marxistas.

Le son impuestas al periodista señor Tato y Amat las insignias de la Orden de la República por el ministro de Estado

Madrid, 25.—En el amplio salón de sesiones de la Sociedad Económica Matritense se celebró, a las once de la mañana del día de ayer, el acto de imponer al notable periodista don Miguel Tato y Amat las insignias de comendador de la Orden de la República, distinción que le fué otorgada con motivo de la conmemoración del 11 de Febrero.

El acto fué presidido por el ministro de Estado, que tenía a su derecha al señor Tato y Amat. Con ellos ocupó también el estrado presidencial el señor Puig d'Asper.

Este, como presidente de la Económica Matritense, en breves y cálidas palabras expuso su gran satisfacción, que compartía la entidad a que pertenece, al ver la distinción de que había sido objeto uno de sus consocios.

El señor Rocha, en su breve discurso, comenzó poniendo de relieve la gran satisfacción que sentía al ocupar en aquellos momentos el sitial más alto de la Económica Matritense, satisfacción que se acrecentaba al imponer personalmente las insignias a uno de sus miembros, al señor Tato y Amat.

Recuerda la conmemoración del 11 de Febrero, fecha tan evocadora para todo republicano, en que entregó al señor Tato y Amat el diploma, momento de la más intensa satisfacción, que se reproducía durante la celebración de este acto para imponer las insignias.

La distinción de que ha sido objeto el señor Tato y Amat, dijo el señor Rocha, no sólo representa el premio a la lucha constante por un ideal, sino también lo mucho que el señor Tato y Amat vale.

La República—añadió—enaltece a sus hombres, y uno de sus hombres representativos es el señor Tato y Amat, cuya personalidad elogió con palabras efusivas.

En nombre del Gobierno—terminó diciendo el señor Rocha—tengo el honor de imponer estas insignias, que simbolizan un ideal.

El señor Tato y Amat, profundamente

Luego de aludir a que la revolución asturiana se hizo pensando en la situación de los obreros de otras regiones, habla de las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo. Señala que corresponde el subordnamiento del capital al trabajo.

Para que impere la verdadera justicia social, es preciso el renunciamiento y sacrificio de todo, teniendo como único móvil la Patria.

El señor Primo de Rivera y los demás oradores que intervinieron en el acto fueron muy aplaudidos.

Por la tarde se celebró un banquete en el Hospital de la Santa Cruz, al que concurrieron todas las representaciones llegadas de Madrid y de los pueblos de la provincia.—MENCHETA.

Afirma Cambó que la Liga no va contra la unidad de España

Y que Cataluña necesita que no vuelvan los demagogos de la rebeldía de la Generalidad

Tarragona, 24.—Esta mañana se verificó un acto de afirmación catalanista, organizado por la Liga. Ocupó la presidencia el señor Cambó.

Hablaron los señores Talavera y doña Paulina La Serna, haciendo uso de la palabra a continuación el ex diputado señor Bastos, que fué el único orador que habló en castellano. Dijo, entre otras cosas, que la Liga no es un partido que vaya contra la unidad de España. Después hablaron los diputados Casavó y Trias de Bes, que se expresaron en términos precisos.

El señor Cambó empezó su discurso manifestando que hacía un nuevo llamamiento a la catalanidad de la región. Pintó después la comarca de Tarragona como un tesoro de las características raciales de Cataluña, cuya autonomía cayó en manos que habían demostrado estar animadas por un espíritu revolucionario más que de catalanidad. Así, con tales hombres, corrió el Estatuto la triste suerte que le acompañó.

Lo primero que necesita Cataluña—sigue diciendo el señor Cambó—es contar con garantías de que aquellos demagogos no volverán. Afirma que en el Gobierno de Cataluña deben participar todos los partidos. Aseguró que la Liga no es un partido de claves, manifiesta que el capital no debe aumentar sus beneficios a costa del trabajador, sino buscar una concordia entre ambos.

Alude al panorama político actual, y dice que está convencido de que España no podrá resolver sus problemas mientras no se lleve a cabo una política de realizaciones económicas y sociales.

Termina recogiendo algunas de las

frases irónicas pronunciadas en el discurso por el señor Rocha. llanava y afirma que siente mucho orador una viva simpatía. El señor Cambó fué muy aplaudido.

DICE SALAZAR ALONSO Frente a la amenaza de tiranía socialista no hay que cejar en el empeño revolucionario

Badajoz, 25.—Ayer tarde el Sr. Salazar Alonso fué invitado a visitar el Círculo radical, donde saludó a correligionarios. Dijo que el Sr. Lerroux es para todos jefe, caudillo y maestro. Combatido cien veces aun por alguno de sus propios correligionarios, con fe en los destinos de la Patria, el hoy jefe del Gobierno condujo la obra revolucionaria, cauces que tuvieron como resultado el 14 de Abril, muestra esplendorosa de una democracia consciente. Añade la República se esforzó en tenerla alejada de extrinsecismos, la hubieran conducido a situaciones caóticas, y ofreciendo a cuantos el orden, la paz y el trabajo positivas sin bruscas reacciones.

Refiriéndose a las circunstancias actuales, afirmó que es preciso no en el empeño antirrevolucionario frente a la amenaza de la tiranía socialista. No somos nosotros—dijo—enemigos del obrero. Queremos, al contrario, librarle de tutelas, que, causando la ruina de la economía, arrastran a la miseria los propios obreros.

Luego hizo también un llamamiento al capital para que, deponiendo todo odio, sea posible la convivencia entre patronos y obreros en aras de producción y de España.

Compro... anca o junco bueno. girse a Teófilo Martín Portillo (Valladolid).

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Belis continúa a la cabeza de la clasificación

Madrid-Donostia

Madrid, 25.—Venció difícilmente el Madrid al Donostia por 2-0.

En los primeros momentos se impuso el Donostia, que llegó a dominar. Defensas y medios del Madrid, un poco embarullados, contenían a la poco eficaz delantera blanquiázul. En la primera réplica medridista hubo un tiro de Losada que dió en el larguero.

Una falta de Quesada se castiga con golpe franco, que Ayestarán envía alto. Luego es Cholin el que lanza un golpe de castigo, que sale Zamora a despejar, sin conseguirlo, mientras que Olivares, con la cabeza, envía el balón fuera.

Luego es Lazcano el que falla una excelente ocasión. Es en un avance de Eugenio, que envía un buen centro, que Rojo no alcanzó en su salida.

El primer «corner» lo lanza Amunárriz, y es salvado por Quesada, que lo cedió.

Los últimos minutos son favorables al Madrid, pero no logra, sin embargo, cuajar la jugada que le permitía marcar. Termina el tiempo con empate a cero.

Al minuto de reanudada la pelea, pasa el Madrid por un gran apuro. Lo ocasiona un disparo de Cholin, que se estrella en el larguero. El rechace fué recogido por Olivares, que perdió una buena oportunidad.

Se repone algo el Madrid, y domina. A los veinte minutos consigue el primer tanto. Es un buen centro de Lazcano, que falla Rojo y recoge Sañudo; éste remata, rechaza Goyeneche y, por fin, Sañudo lleva el balón hasta la red. Los jugadores del Donostia protestan, por estimar que el delantero centro del Madrid dió mano.

En el dominio madridista que sigue se registran sendos tiros de Hilario y Losada, que dan en el palo.

Fernando y Olivares avanzan, y Zamora se tira a los pies de éste, se hace con el balón y le tiene que enviar a «corner», por quedar conmovido. Fué una jugada valiente y meritoria que evitó un tanto seguro.

El «corner» fué despejado por Hilario.

Consigue dominar de nuevo el Madrid; hace dos saques de espaldas contra el Madrid.

El partido se decide a los treinta y seis minutos en una combinación entre Losada y Eugenio y al restar Sañudo, en forma magnífica, centro de éste, es el segundo tanto del Madrid, y ya el encuentro termina sin grandes inquietudes.

Otros partidos

Santander: Racing, 2; Athletic, 2.
Barcelona: Barcelona, 4; Betis, 1.
Bilbao: Athletic Bilbao, 1; Español, 2.
Sevilla: Sevilla, 3; Oviedo, 1.
Valencia: Valencia, 2; Arenas, 1.

CLASIFICACION

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C. Rows include Betis, Madrid, Oviedo, Barcelona, Athletic B., Athletic M., Español, Valencia, Sevilla, Racing, Arenas, Donostia.

SEGUNDA DIVISION

Madrid: Nacional, 3; Deportivo, 0.
Coruña, 0. Jugado el sábado.
Avilés: Stadium, 5; Valladolid, 1.
Baracaldo: Baracaldo, 2; Sporting, 1.
Ferrol: Racing-Celta. Por incoordinación telefónica y telegráfica desconoce el resultado.
Gerona: Gerona, 7; Badalona, 1.
Sabadell: Sabadell, 0; Osasuna, 0.
Irún: Irún, 0; Zaragoza, 0.
Alicante: Hércules, 8; La Planeta, 0.
Elche: Elche, 0; Recreativo, 0.
Valencia: Levante, 5; Gimnástico, 0.
Málaga: Malacitano, 5; Murcia, 0.

Gustav Fröelich y Camila Horn

son los artistas de la deliciosa opereta musical

POR UN MILLON

que mañana MARTES proyectará en secciones de tarde y noche el

JUAN BRAVO

Butaca, 0,50, general, 0,25

Fallece en Madrid el gran periodista Dionisio Pérez

El acto del sepelio fué una manifestación de profunda condolencia, asociándose a él destacadas personalidades

Madrid, 24.—Ha fallecido el insigne y gran periodista Dionisio Pérez, que fué el primero a quien se otorgó el premio de Mariano de Cavia, instituido por «A B C», por un magnífico artículo sobre política hidráulica, trabajo en el que se defendía ésta con un alegato sólido y razonado.

Ayer hizo su vida habitual; pero, a media tarde, se sintió indispueto. Rápidamente se agravó la dolencia, y a las siete dejaba de existir.

Dionisio Pérez, cuyo fallecimiento nos produce hondo y profundo pesar, colaboró algún tiempo en las columnas de EL ADELANTADO, distinguiéndose sus escritos por lo amenos, interesantes y muy ceñidos a la más palpitante actualidad. Inútil es decir que el estilo claro, sencillo, de una elegante sencillez y corrección del ilustre periodista difunto, tenía decididos partidarios entre nuestros lectores, los cuales elogiaban, como se merecían, los agudos comentarios del brillante escritor consignados en sus bellas e instructivas crónicas magistrales.

Descanse en paz Dionisio Pérez y reciban sus afligidos viuda e hijos nuestro pésame más sentido.

Nota biográfica

Nació don Dionisio Pérez en el pueblo de Grazaema (Cádiz), en el año 1871. Casi adolescente, hizo sus primeras armas como periodista en el «Diario de Cádiz», en cuyas columnas su pluma bien templada, llevó a cabo campañas sensacionales contra el caciquismo imperante en aquella provincia. Patrocinó la candidatura de Isaac Peral y se distinguió como orador político ardoroso y violento, hasta el punto de ser procesado.

En 1891 se trasladó a Madrid. Fué redactor de los más importantes periódicos de aquella época. Su labor periodística es inmensa.

Siempre sus campañas aparecieron animadas por un fervoroso espíritu liberal al viejo uso. Su ofensiva contra la usura y su apología de Bolívar le situaron en el plano más destacado de la consideración pública.

Al mismo tiempo realizaba una brillante obra puramente literaria, entre la que figuraban libros de valor tan estimable como las novelas «Jesús», «La juncalera» y el tomo de crónicas de viaje «Por esas tierras».

En la última época publicó la novela «El cendal de la vida», «Guía del

buen comer», «Daniel Vierge, el príncipe y el renovador de la ilustración moderna», «La Dictadura a través de las notas oficiosas» y «El enigma de Joaquín Costa».

Un estilo sobrio de medio tono, pero limpio y claro, era la característica esencial de Dionisio Pérez como escritor y periodista.

Durante el año 1928 realizó una excursión por tierras cubanas, donde en conferencias y artículos realizó una meritoria labor de exaltación de los valores de España.

En 1930 fué propuesto para ocupar el sillón vacante en la Academia de la Lengua por la muerte de otro insigne periodista: «Andrenio».

Cuando numerosos periódicos de provincias, en cuyas columnas diariamente colaboraba Dionisio Pérez, preparaban un homenaje en su honor, le ha sorprendido la muerte.

El entierro

Madrid, 25 (11 m.)—Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el traslado de los restos mortales del ilustre escritor y periodista, don Dionisio Pérez, desde la casa mortuoria, Caracas, 19, a la Sacramental de la Almudena.

El fúnebre acto fué una demostración de profunda condolencia por la pérdida de este eminente escritor, a la que se asociaron destacadas personalidades de la política, arte, periodismo, y clases populares.

Detrás de la presidencia familiar figuraba otra en la que se hallaban el director de «A B C», don Juan Ignacio Luca de Tena, don Mariano Marfil, don Hilario Ayuso, don Graciano Añiza, y otros escritores y periodistas.

Entre la concurrencia figuraban representaciones de casi todos los diarios y Agencias.

Detrás de la carroza fúnebre iba otra con numerosas coronas, entre ellas las dedicadas por la Asociación de la Prensa de Madrid y la Agencia Mencheta, a cuya Redacción perteneció el finado durante varios años, al destacarse de provincias a esta capital para proseguir sus actividades periodísticas.

La mayoría de la concurrencia continuó después de despedirse del duelo, hasta el cementerio acompañando a los familiares en el acto de la inhumación.—MENCHETA.

UN MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA DE LA J. O. N. S.

Afirma el señor Primo de Rivera que no se pueden incluir en su programa los preceptos de otros partidos de derecha, porque la Patria no es lo que debe ser

Toledo, 25 (11 m.)—Con asistencia de representantes de los pueblos de la provincia y de otras capitales, incluso Madrid, se celebró en el Cine Moderno, a las once de la mañana del domingo, el mitin anunciado por Falange Española de los J. O. N. S.

Asistieron al acto numerosas señoras y señoritas y una representación local del partido de Renovación Española.

En el escenario lucían banderas y emblemas y a ambos lados se colocaron grupos de falangistas en plan de escolta.

El jefe provincial de Falange, don José Sainz, detalló la organización

del movimiento falangista en Toledo.

Después, varios oradores pronunciaron discursos en los que se trataron diversos aspectos del programa de Falange, refiriéndose también a la conducta actual de esta organización.

El señor Primo de Rivera comenzó por lamentar la ausencia de la clase obrera.

Afirma que no se pueden incluir en su programa los preceptos de otros partidos de derecha, porque él considera que la Patria no es lo que debe ser; está huérfana de fe en sus destinos históricos y no se halla enmarcada dentro de una verdadera justicia social por haber millones de parados,

UN ACTO ESPAÑOLISTA

Los oradores censuran la administración de Justicia por los sucesos revolucionarios Y atacan al marxismo, al judaísmo y separatismo

Valladolid, 25 (11 m.)—En el teatro Calderón se celebró en el pasado día el anunciado acto españolista.

Comenzó a las once y media de la mañana, hablando en primer término don Casimiro Sanguenís, diputado por Lérida, quien se refirió a la penetración de ideas que debe existir entre los grupos de derechas, porque la unión de la España es indestructible.

El señor Gay, catedrático de esta Universidad, después de explicar lo que es Cataluña dentro de España, hizo la apología del fascismo y abogó por la unión de derechas.

Censuró al partido radical por las afinidades que dijo tiene con masones y judíos.

El señor Albiñana comenzó enaltecendo la figura del general Primo de Rivera y atacando a Unamuno, de quien dijo escribió un artículo contra el dictador cuando aún estaba reciente su muerte.

Explica las diferencias entre República y Monarquía, declarándose abiertamente monárquico.

Agrega que el laicismo estuvo siempre ausente de la Historia de España.

Hablando de la administración de justicia, hace alusión al fusilamiento del sargento Vázquez y dice que se le aplicó la última pena porque no era más que sargento y, en cambio, no se hace con los verdaderos promotores de la revolución.

El señor Albiñana terminó con un viva a España.

En último término habló el conde de Vellellano, quien recogió el sentimiento del acto, que dijo estaba por encima de todos los partidos, ya que era españolista.

Alude a la unión de derechas y

dice que sólo el pacto de San Sebastián constituirá división para que esta unión se produzca. Confía en que volverán a estar juntas las derechas para luchar contra el marxismo, el judaísmo y el separatismo.

Estos serán—continúa diciendo—los aglutinantes que nos unan. Lo demás lo hará el pueblo, como lo hizo en las elecciones de Noviembre, como lo hizo en las de los «burgos podridos», barriendo a los representantes de la política del bienio, y como lo hace siempre que es necesario.

Ataca a los agrarios que acudieron con este calificativo a las elecciones y que ahora dicen que antes que nada son republicanos.

Sigue el orador en sus afirmaciones, refiriéndose a los que les llaman enemigos del pueblo y para rebatirles dice que han pedido clemencia para los condenados a muerte.

Refiriéndose al problema de aplicación de justicia con respecto al último movimiento, dice que la última pena debe ser aplicada no a los indocumentados, sino a los verdaderos responsables.

Termina diciendo que por encima de la República y por encima de la Monarquía está España, España y siempre España.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar el acto no se celebró banquete, pero sí una comida íntima, porque según opinión del señor Vellellano no son los presentes tiempos propicios para la celebración de banquetes por haber mucha hambre y por hallarse de luto la ciudad de Valladolid por las dos sentencias de muerte recientemente dictadas.—MENCHETA.

Se h... gobe... bras... mino... ma... Madri... reuñi... Ant... señor R... de la... nuevo C... Al volver... de Esta... do de Is... lly Steve... una imp... cambio c... hojales... manifestaci... terminada... faciendo... chísimo... chicos cat... El señor... crítico am... la «Hoj... Si yo... demost... avance ba... ha ley... El minist... esta tar... misión fr... negociar... ambos p... La Comis... rreos... El señor J... se habi... de funci... los Mini... rero... Se ocupar... de la A... rca de la... tarabando... a... Habiado q... proximida... ritar la p... y el ho... Ha sido e... alcalde... quilla pobl... capitane... nchez, apo... 6000 peset... El gobiern... ha sido f... untamiento... brando m... rero... También s... gemadores... mas públic... obras un... o durante... mil. El Consejo... la ley El... parece q... todos. Es... sos el m... que info... Agricul... En cuanto... ricio de... diendo... ciones—m... nota qu... Presidenc... star a las... Guera.—... segunda... comandar... Mayor don... Normas p... nos de Est... Pasa a se... er don Le... Estado.—... Isabel la... Justicia.—... artículo 155... Autorizaci... reas... Próxim... a guardia... dad, carte... tera, etc... para ba... Rápido a... cés, s... Razón... JULI... Cabr...

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Se habló del paro obrero, acordándose pedir a los gobernadores y jefes de Obras públicas propongan obras urgentes para facilitar trabajo durante los meses de Marzo y Abril

La minoría agraria ha llegado casi a un punto de coincidencia con los que se mantienen por los demás sectores gubernamentales en lo que se refiere a la reforma de la Constitución

Madrid.—El Consejo de ministros reunió esta mañana en la Presidencia...

Antes de terminar la reunión salió el señor Rocha para asistir a la entrega de las cartas credenciales por el nuevo embajador de Méjico en España.

Al volver a la Presidencia, el ministro de Estado nos dijo que se había aprobado la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a sir Ma-

Stevensón, hispanista que donó una importante cantidad para el intercambio de estudiantes ingleses y españoles.

Manifestaciones de otros ministros.—Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda nos dijo que estaba satisfechísimo de los servicios fotográficos catastrales.

El señor Vaquero nos pidió que publicáramos una noticia aparecida en la «Hoja Oficial del Lunes», en la que se dice que dentro de esta semana quedará aprobada la ley Electoral. Si yo lo dije—prosiguió—fué demostrar la esperanza de que avance bastante en la discusión de esta ley.

El ministro de Estado informó de esta tarde volverá a reunirse la comisión franco-española encargada de negociar el Convenio comercial entre ambos países. También se reunió la Comisión que entiende en los negocios internacionales.

El señor Jalón declaró que el Consejo se había ocupado de la reposición de funcionarios para que en todos los Ministerios exista unidad de criterio.

Se ocuparon también de la denuncia de la Asociación de Ganaderos, acerca de la entrada de ganado, de contrabando, por la frontera portuguesa.

Además que se ha tenido en cuenta la proximidad del 14 de Abril para celebrar la proclamación de la República y el homenaje al Ejército.

Ha sido aceptada una propuesta del alcalde de Jaca para erigir en aquella población un monumento a los capitanes Galán y García Hernández, aportándose para dicho fin 5000 pesetas.

El gobernador general de Cataluña ha sido facultado para suspender de sus funciones y destituir a los alcaldes, nombrando gestoras para el período de transición.

También se habló del paro. De los gobernadores civiles y de los jefes de las obras públicas se solicitará proponer obras urgentes para facilitar trabajo durante los meses de Marzo y Abril.

El Consejo cambió impresiones sobre la ley Electoral. La minoría agraria parece que se acerca a los deseos de todos. Esta mañana ha mostrado al ministro de dicha minoría que informe ante ella el ministro de Agricultura.

En cuanto a la suscripción a becas de la fuerza pública—terminando el ministro de Comunicaciones—mañana se podrá facilitar una nota que resuelva el asunto.

Nota oficiosa.—Presidencia.—Autorizando a presentar a las Cortes un proyecto de creación de Comandancias navales. Guerra.—Concediendo la gran cruz de segunda clase del mérito militar al comandante diplomado de Estado mayor don Carlos Martínez. Normas para la asignación de desfiles de Estado Mayor. Pasa a segunda reserva el «brigada» don León Sánchez. Estado.—Concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a Sir Stevensón. Justicia.—Proyecto modificando el artículo 155 de la ley Hipotecaria. Autorizaciones para la venta de...

Hacienda.—Denegando aprobación de una carta municipal de Burgos. Negando la autorización que solicitan algunos Ayuntamientos de las provincias de Burgos y Alicante sobre supresión de recargos en Arbitrios.

Marina.—Normas para las condiciones de embarque del personal del Cuerpo de maquinistas. Proyecto que deja sin efecto la sentencia que repuso a un capitán maquinista con el empleo de coronel. Se comenzó a estudiar el proyecto de defensa marítima de las Baleares.

NOTAS DE AMPLIACION.—Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid (6,15 t.).—Poco antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia don Alejandro Lerroux, al que preguntaron los periodistas si podía ampliarles la deliberación sostenida esta mañana en el Consejo.

El presidente contestó que la reunión no había sido realmente política, pues se ocuparon, de modo principal, del paro obrero.

Yo he tenido que estudiar y preparar algunas modificaciones que se habrán de introducir en el anteproyecto de ley relativo a obras de construcción de edificios públicos agregó el señor Lerroux—pero estimo que hay que acudir a remediar en parte la situación, con los medios disponibles en diversos Ministerios.

Un periodista le preguntó qué había acerca de las sentencias de muerte, algunas de las cuales ha examinado hoy el Tribunal Supremo.

—No hemos recibido del Supremo nuevos informes—replicó el jefe del Gobierno—. Lo que preocupa a ustedes y a nosotros es la referente a González Peña, y ésta no ha sido examinada aún por dicho Tribunal. Hemos pedido el testimonio literal de todas las sentencias que sobre este proceso existen.

También se le preguntó acerca del asunto que se refiere a la revisión constitucional, a lo cual contestó que el ministro de Instrucción pública, que es ponente, había expuesto ya el criterio que tiene respecto al mismo.

En cuanto a la Ceda—siguió diciendo—se reunirá uno de estos días para emitir opinión. La de los radicales ya es conocida. En cuanto a los agrarios, han llegado casi a un punto de coincidencia con los que se mantienen por los demás sectores gubernamentales.

Se refirió también el presidente a la ley Electoral, y dijo que los agrarios se reunirán el miércoles. El señor Jiménez Fernández informará sobre la opinión que sobre este interesante asunto existe.

Finalmente, se le preguntó si el jueves habrá Consejo de ministros. Contestó el presidente que aún no estaba decidido y que acaso vaya esta tarde a despachar con el Jefe del Estado. Esto, naturalmente, si las muchas visitas que tiene se lo permiten...

INFORMACION POLITICA.—Gil Robles dice que la Ceda está más cerca del Poder de lo que se cree

El nuevo embajador mejicano.—Madrid.—Ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo embajador de Méjico en España señor Pérez Triñiño.

Entre el ministro y el Jefe del Estado se cambiaron los discursos de rigor. El Supremo se ocupa de las sentencias de muerte

Madrid.—El Tribunal Supremo volvió a reunirse esta mañana y examinó los expedientes sobre penas de muerte. Terminada la reunión, todos los miembros del Tribunal guardaron impenetrable reserva acerca de lo tratado. Unicamente dijo el señor Medina que aunque las deliberaciones han terminado, hasta mañana no se enviará al Gobierno la resolución adoptada.

El sumario por el alijo de armas.—Madrid.—Preguntado el juez especial señor Alarcón acerca de los folios del sumario por el alijo de armas, pedidos por el Parlamento, contestó que aún faltan algunos trámites para que puedan ser entregados.

La unión de las derechas.—Ciudad Real.—Se celebró en Manzanares un mitin de Renovación Española que había sido prohibido por el gobernador civil.

Don Honorio Maura habló por teléfono con el ministro de la Gobernación, informándole de que la tranquilidad era compleja y que no se temían desórdenes como señaló el gobernador citado.

En su consecuencia, el ministro autorizó la celebración del acto en el domicilio del partido. No ha ocurrido el menor incidente. Hablaban los señores Fuentes Pila, Serrano Jover, Maura y Goicoechea, manifestándose en todos los oradores

En Oviedo ha sido descubierto un radio comunista que actuaba por inspiración de un Comité central en Madrid

Recibía dinero para propaganda y había lanzado manifiestos injuriosos para Lerroux y Gil Robles

Oviedo.—Esta mañana llegó el jefe de la Ceda, que fué recibido por numerosos correligionarios y diputados del partido. Visitó la población y los lugares donde se aprecian las huellas de la revolución.

Después saludó en su despacho al gobernador general y marchó a Gijón seguidamente para inaugurar los locales de Acción Popular.

Se habían adoptado grandes precauciones a causa de las amenazas que habían lanzado los elementos de la extrema izquierda con motivo del viaje del señor Gil Robles.

La Policía, que estaba en antecedentes de que existía un radio comunista que obedecía las órdenes de un Comité central en Madrid, se puso en actividad y ha logrado averiguar que el radio citado recibía dinero para propaganda y es el que había repartido manifiestos injuriosos para el jefe de la Ceda y para el presidente del Consejo.

Unos serenos encontraron anoche, en un portal, paquetes de tales manifiestos. La brigada social redobló sus pesquisas y logró detener al conocido ladrón apellidado «Mujeruca». En la Comisaría declaró que había participado en el reparto de dichos manifiestos. Como consecuencia de lo declarado por el citado sujeto, se detuvo a Carlos Cabal, de diecisiete años, el cual confesó que recibía la propaganda extremista de Madrid.

También han sido detenidos los demás individuos que formaban el radio, llamados E. Gracia Labrador, de veinte años; Faustino García Viejo, de diecisiete; Ernesto Campillo, de diecisiete; Avelino González, de diecisiete; Nicasio Fuentes, de veinticuatro; Tomás Vallina, de veinticuatro; Gerardo Fernández, de veintiseis, y Ramón Rojo, impresor, dueño de la imprenta en que se imprimía y tiraba parte de la propaganda.

Todos han pasado a disposición del Juzgado militar.

Antes de dos meses estará constituida una gran empresa reguladora del mercado de trigos, donde los labradores podrán vender inmediatamente dicho producto

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por los sucesos de Cimadevilla

Gijón.—Ha terminado el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Cimadevilla. Los defensores han pedido la absolución. El fiscal reitera la petición de cadena perpetua para cada uno de los procesados, excepto para el menor de edad, para el cual solicita doce años. Terminada la rectificación del fiscal, el Tribunal se retiró a deliberar.

Por la sentencia dictada se condena a reclusión perpetua a catorce encartados; absuelve a cuatro y condena a doce años y un día a Juan González Fernández, Salvador Rodríguez y Benigno Díaz.

La sentencia ha sido remitida, para su aprobación, al auditor militar de la 8.ª división. Un discurso del ministro de Agricultura

Granada.—El señor Jiménez Fernández pronunció un discurso en el teatro Principal. Se ocupó de los problemas tabaquero, azucarero, y remolachero, relacionándolos con el problema del alcohol. Habló también del problema del trigo y dijo que merece la confianza de todos los partidos. Afirmó que dentro de dos meses estará constituida en España una gran Empresa reguladora, donde el labrador podrá vender inmediatamente su trigo. Se refirió a la posición del Gobierno y dijo que éste está unido para defender el principio de autoridad, reconstruir lo destruido y preparar la convivencia de todos los españoles. Terminó diciendo que únicamente pequeñas diferencias de matices separa a los populistas de los agrarios.

Su elaboración, aroma y sabor lo ha puesto en el mercado como artículo de primera categoría

el propósito de apoyar la unión de las derechas.

Otro discurso del señor Gil Robles.—Gijón.—A las doce y cuarto se ha celebrado el acto inaugural de los locales de Acción Popular. Hablaban Albar González, Fernández Ladreda y Gil Robles.

El jefe de la Ceda dijo que tienen que luchar actualmente con enemigos que están infiltrados en las propias filas de Acción Popular y que no renuncian a sus antiguos ideales.

La Ceda—agregó—es el partido que posee mayor masa y programa decidido. Estamos más cerca del Poder que lo que se cree. A pesar de ser nuestra minoría la de representación más numerosa en el Parlamento, somos los que tenemos menos representación.

Actualmente todos los partidos están realizando un ensayo de su programa. Cuando se vea que España necesita un partido que le salve, pediremos el Poder. Y si no se nos da, le pediremos al pueblo, para que éste diga si desea su hundimiento con los partidos extremistas o salvarse con nosotros. Sabremos aguardar.

Terminó pidiendo a todos fe en Dios y en la Patria para poder hacer justicia y poder celebrar, en su día, la resurrección de España. El señor Gil Robles fué aplaudido con entusiasmo.

CONTRA LA GRIPE COÑAC DOMECCO

Se venden tres vacas suizas, dos recién paridas y una abocada a parir. Para tratar, con Sebastián Segovia, en Santa María de Nieva.

Se vende vaca suiza, con su cría (chota), parida de cuatro días, segundo parto. Para tratar, con José Lobo, calle Santo Domingo, 23, Segovia.

Se vende una cabra con dos chivos superiores. Para tratar, con Narciso Postigo, en Cantimpalos.

Pérdida de una cerda, de unas tres arrobas, jara, con una mancha cárdena atrás. Gratificará a quien de cuenta de su paradero Hilario González, en Arahuntes.

Se alquila local propio para almacén o similar. En Cañuelos, 13, principal, darán razón.

Se ofrece para criar en su casa ama de veintiseis años de edad, leche de un mes. Razón, Juan Martín Vaquerizo, en Valdesimonte.

Se vende una pareja de bueyes de cinco años peso 27 arrobas, en buenas condiciones. Para tratar, con Pantaleón Santos, en Marazoleja.

Se necesita un aserrador. Informes, Tomás Criado, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una vaca recién parida del segundo parto, de gran producción. Para tratar, con Mariano García Pascual, en Aguilafuente.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García (hijo) Azoguejo, 2. Teléfono 97

Necesito oficial de carretería para el taller de Vicente de Andrés, en Valverde del Majano (Segovia).

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Ama de cría se ofrece para criar en Arcones, de veintidós años, leche de siete meses. Para informarse en dicho pueblo, Felipe Estirado.

PESCADOS RECIBIDOS precio medio kilogramo

Se venden veinte cabras paridas y abocadas a parir, en Segovia. Para tratar, con Narciso García, calle de Escultor Marinas, 9.

Merluza... 1,75 y 2,00 Congrio... 1,80 Pescadilla gorda... 0,90 Idem terciada... 0,60 Voladores... 0,60 Lengüadinas superiores... 1,00 Besugos... 0,70 Salmonetes grandes... 0,75 Idem de ración... 1,00 Chiplingorris... 0,90 Sardinas... 0,70 Carnicoles... 0,50 Calamares... 1,00

Se vende máquina giratoria, para zapatero, 29 K. 2, seminueva. Razón, Cándido Escobar, Cronista Lecea, 10, «La Oficina», bar.

ESCABECHES Bonito... 2,40 Besugo gordo... 2,00 Idem pequeño... 1,50 Palometa... 1,40 y 1,50 Verdell gordo... 1,50 Chicharro... 1,00 Sardinia en aceite... 1,10 Idem en escabeche... 1,00

Pastos para ganado vacuno, se arriendan los de la dehesa de Fuenquadra (término de Revenza). Proposiciones al administrador don José María García López, Velarde, 8, Segovia.

MARISCOS Gambas... 2,00 Camarones... 1,75 Almejas... 1,00 Idem gordas... 1,20

Se necesita cocinera. Razón, en la Administración de este periódico.

Se sirve a domicilio

Se venden dos chotos suizos, de dos años, propios para sementales. Para tratar, con su dueño el guarda del caserío de San Pedro de las Dueñas, en el mismo, Lastras del Pozo.

EL ADELANTADO

Se vende una casa situada en esta ciudad. San Alfonso Rodríguez, 1, darán razón.

La mejor FELIX CUESTA Fábrica de licores

Anuncio El tejero de Caballar hace público por el presente, que sortea la bicicleta que rifaba ha correspondido al número 92, por lo que el poseedor de dicho número podrá presentarse a reclamarla al señor juez municipal, por haber quedado depositada en el Juzgado de este pueblo, después del sorteo.

SEGOVIA

Sidra EL GAITERO

Depósito: FELIX CUESTA Fábrica de licores Teléfono 149

ESTOMACO e INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS SIDRA ZARRACINA

EN ALMACENES PARADA Vinos. Elaboración propia Plaza San Facundo (San Agustín, 6). Teléfono 400 Servicio a domicilio

SAN JOSE GRAN FERIA DE GANADOS EN CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)

En los días 19 al 25 de Marzo de 1935 se celebrará en esta localidad importante y muy concurrida feria de ganados y con especialidad machos burreños y ganado vacuno. Los dueños vendrán provistos de las correspondientes guías de Sanidad de sus ganados. Se dispone de amplios alojamientos y abrevaderos para los ganados, con agua excelente y abundantísima. Para recreo y pasatiempo de los feriantes existen cuatro casinos de sociedad, donde todo forastero puede permanecer libremente. Habrá bailes públicos y de sociedad. Amenizará los actos una banda de música. También se propone actuar una notable compañía de teatro. Los puestos de baratijas y otros artículos se ordenarán según disponga la Alcaldía y están libres de exacciones municipales. El día 22 tendrá lugar un concurso de jugadores de pelota, adjudicando este Ayuntamiento un premio de 25 pesetas. Carboñero el Mayor, a 21 de Febrero de 1935.—El alcalde, Teodoro Herrero.—El secretario, Heliodoro Fernández.

Ecos de la provincia

Lo de las aguas del Henar

Desde que regresó de Madrid la Comisión de autoridades y fuerzas vivas nombrada para gestionar lo del asunto de las aguas del Henar que vino gratamente impresionado por la excelente acogida que le dispensó el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, señor Cid, vivíamos en esta villa con un optimismo propio del que tiene las cosas ya seguras; parecía así como si las ricas aguas discurren ya por entre las flamantes tuberías necesarias para su conducción a las diversas fuentes que aquí poseemos hoy con aguas excesivamente calizas y excesivamente perjudiciales para la salud pública; que ya teníamos los vecinos alcantarillado en todas las calles y que las casas todas estaban dotadas de tan preciado como excelente líquido que cambiaría en muchos el pálido semblante, y que nuestros doliridos estómagos no ha-

brían de ingerir jamás el vulgar bicarbonato de piedra que, con las susodichas ricas aguas del Henar que harían el milagro, teníamos resuelto el gran problema que tanto nos preocupaba y que tan enormes beneficios reportaría a la población en varios aspectos.

Pero hete aquí, que ayer, jueves, para más señas día de mercado, se presentan unos señores, que dicen según nos informan, ser un ingeniero y un ayudante del Ayuntamiento de Valladolid que vienen a hacer la confrontación del proyecto en los sitios del nacimiento de las aguas; y que además de estos señores, vienen guardias de Seguridad de Segovia —¿y para qué los guardias?—; y que todos, incluso los componentes de la citada Comisión, se reúnen en el lugar indicado y que se levanta un acta, y que en ella hacen su protesta los nuestros, y que se termina la operación y que no ha sucedido nada como era de esperar.

Producto que por reunir todas las buenas cualidades y, que todo el mundo conoce ¿Cuál es?...

Esta y otras conversaciones análogas fueron el tema latente del día de ayer. Nosotros comentamos: Si esta gente tiene razón, como en efecto es cierto, ¿por qué no se activan lo más posible por este Ayuntamiento las gestiones necesarias para que seguidamente cristalice en un hecho obra de tan formidable interés para esta villa, puesto que beberíamos agua en excelentes condiciones—?; se daría trabajo al elemento obrero durante una larga temporada; que se urbanizaría la población—que buena falta hace—con una imprescindible y necesaria red de alcantarillado que mejoraría notablemente la cuestión sanitaria y se evitarían, a la vez, murmuraciones de las gentes, que en estos casos de tanta trascendencia, son inevitables.

Nuestro Ayuntamiento que ha visto desde el primer instante la ayuda que le ha prestado todo el vecindario, tiene la palabra. Puede comenzar. Manos a la obra.

Además las del Henar fertilizan una gran extensión de terreno labrantío, del que la clase menesterosa obtiene achicorias, legumbres varias, patatas, etc., con lo que alivia en gran parte su situación de por sí precaria. Quitarle a las casas de estos obreros las patatas que cogen en este terreno para todo el invierno, y verás en la situación que quedan y qué comen.

Llamábase Antonio Campudío Carrión y vivía con sus padres en la barriada de la Torrasa. El muerto no tenía antecedentes en la Jefatura de Policía. Era sobrino del célebre atracador Blas Campudío, que actualmente se halla preso por considerarse autor de varios robos a mano armada cometidos recientemente.

Barcelona, 25.—En Hospitalet un individuo se presentó a la Policía para denunciar la desaparición de un hijo suyo de diecinueve años de edad. Como quiera que las señas dadas por el denunciante coincidían con las de un atracador muerto por la Guardia civil en Hospitalet hace unos días, las autoridades dispusieron que el denunciante fuese al Depósito Judicial con objeto de comprobar si el cadáver allí depositado era el de su hijo. Así se verificó, identificándose al muerto, que era el mismo por quien el denunciante preguntaba.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Yo no sé de qué depende esta solución tan lenta; cierto es que hay trigo de venta y es verdad que no se vende. Es tanto lo que discuten hoy el mercado de trigo, que algunas veces me digo: «Lo van a dejar sin gluten».

Corresponsal 24-2-935.

NOTICIAS DE BARCELONA

El atracador muerto el sábado en Hospitalet es identificado por su padre

Barcelona, 25.—En Hospitalet un individuo se presentó a la Policía para denunciar la desaparición de un hijo suyo de diecinueve años de edad. Como quiera que las señas dadas por el denunciante coincidían con las de un atracador muerto por la Guardia civil en Hospitalet hace unos días, las autoridades dispusieron que el denunciante fuese al Depósito Judicial con objeto de comprobar si el cadáver allí depositado era el de su hijo. Así se verificó, identificándose al muerto, que era el mismo por quien el denunciante preguntaba.

Llamábase Antonio Campudío Carrión y vivía con sus padres en la barriada de la Torrasa. El muerto no tenía antecedentes en la Jefatura de Policía. Era sobrino del célebre atracador Blas Campudío, que actualmente se halla preso por considerarse autor de varios robos a mano armada cometidos recientemente.

Cuatro pistoleros atraconan un establecimiento

Barcelona, 25.—En un establecimiento de la calle de las Barraquetas, de Badalona, propiedad de Pascual Herreros, se presentaron ayer cuatro individuos, armados de pistolas, quienes obligaron al dueño, a su esposa y a una hija, que se hallaban en la tienda, a entrar en la parte posterior de la casa, apoderándose los atracadores de 48 pesetas que había en el cajón. Luego se dieron a la fuga. La Policía dió una batida tan pronto como tuvo noticias del suceso, deteniendo a cuatro sospechosos.

Veintiuna detenciones

Barcelona, 24.—Esta madrugada la Policía dió una batida por los alrededores del castillo de Monjuich, procediendo a la detención de veintiún individuos, que ingresaron en la Jefatura de Policía.

Homenaje a un teniente coronel de la Benemérita

Badajoz, 25.—En Azuaga se celebró ayer un homenaje al teniente coronel de la Guardia civil, con mando en esta provincia, don Manuel Peraita. El acto, que resultó solemnisimo, se celebró en el Ayuntamiento, presido por el alcalde.

Representaciones de todas las tendencias políticas concurren al acto

Badajoz, 25.—En Azuaga se celebró ayer un homenaje al teniente coronel de la Guardia civil, con mando en esta provincia, don Manuel Peraita. El acto, que resultó solemnisimo, se celebró en el Ayuntamiento, presido por el alcalde.

NADIE LO IGNORA

chocolates

LOYOLA

hizo, por último, uso de la palabra el alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso, que, en unión del también diputado por la provincia, señor Carrascal, asistió al acto.

El señor Salazar Alonso ensalzó las elevadas cualidades del teniente coronel Peraita, prototipo del guardia civil. Recordó bellas palabras de la cartilla del benemérito Instituto y puso de relieve los grandes servicios, abnegados y heroicos que la Guardia civil ha prestado a la Patria. Dijo que a su lealtad debe corresponder la lealtad de todos, para mantenerla por encima de los apasionamientos políticos en servicio del orden y de la ley.

Luego se celebró un banquete, en el que volvieron a hacer uso de la palabra los mismos oradores. A ambos actos concurren personas de todos los matices, sin distinciones políticas.

GESTORES

Decayó su prestigio o cartera por algún siniestro impagado Trabajando con nosotros nunca le ocurrirá Apartado 9019.—Madrid (IX)

NOTAS DE HACIENDA

Participación de los Ayuntamientos en los ingresos de Patente Nacional de Automóviles

La Ordenación de Pagos del ministerio de Hacienda, ha remitido libramiento para abonar por esta Delegación y por dicho concepto, a los Ayuntamientos que figuran en la relación que se inserta en el «Boletín Oficial» de 22 del corriente, las cantidades que también se expresan, por el segundo semestre de 1934.

Dichas cantidades se han puesto al cobro desde el día 20 pasado y por un plazo de diez días, terminado el cual se reintegrarán al Tesoro público las cantidades no satisfechas, de conformidad a lo dispuesto por la Orden circular de la Dirección general de Rentas públicas de 29 de Enero último.

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que a continuación se expresan y horas de diez a doce de la mañana:

Día 1 de Marzo de 1935.—Remuneratorias, excedentes, Montepío civil y pensiones del Patrimonio de la República.

Día 2.—Montepío militar y jubilaciones.

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina, cruces y emolumentos.

Día 5.—Retirados de Guerra espe-

En Sarón es asaltada la sucursal del Banco de Santander y se llevan unas 80.000 pesetas

Los pistoleros lograron escapar, pero se cree que están en Santander

Santander, 24.—Ayer mañana, un hombre de regular estatura, alquiló en la parada de coches de la avenida de Galán y García Hernández, de Santander, un automóvil al chófer Braulio Martínez, para ir al pueblo de Villarcayo, en la provincia de Burgos, manifestándole que antes habían de recoger a otro amigo suyo en el Ayuntamiento. Al llegar al Ayuntamiento, el desconocido se apeó y subió las escaleras, bajando a poco con otro sujeto y nablado de que les querían cobrar en la oficina de arbitros 800 pesetas por unos impuestos, con objeto, sin duda, de despistar al chófer.

A las diez y media salieron por la carretera de Guarnizo y al llegar al pueblo de Villarcayo, los desconocidos se apearon junto a la taberna que tiene servicio de teléfono público para hacer que telefoneaban a unos amigos, saliendo luego y continuando el viaje.

Poco después llegó el coche a un bosque de eucaliptos y allí se apearon, y con las pistolas amenazaron al chófer, a quien dijeron que les dejara el coche, y como comprendían que con el vehículo se ganaba la vida, por la tarde se lo volverían a dejar en el Sardinero. En el bosque de eucaliptos salieron otros dos individuos, y los cuatro desaparecieron por la carretera con el automóvil.

El chófer echó a correr hasta el pueblo de la Concha, distante cuatro kilómetros, para telefonar a Santander, pero como allí no había teléfono, tuvo que ir a la estación, desde donde comunicó aquí la noticia.

Entre tanto llegaron los desconocidos a la sucursal del Banco de Santander en Sarón. El director del Banco, don Casimiro García Ruiz, estaba en su despacho y en las ventanillas el cajero José Saro Agudo, tres empleados y el cobrador, que acababa de llegar con la cobranza del día.

Tres de los pistoleros asomáronse por las ventanillas, y con las pistolas invitaron a los empleados a entregarse, mientras que otro se quedaba fuera para ver si venía alguien. Los empleados pudieron pasar hacia el interior de la sucursal, y por una puerta salir a la calle, acompañados del director que hizo varios disparos al aire para llamar la atención, y en seguida se dirigió a un puesto de coches, como a 200 metros de la oficina, para tomar uno y seguir a los pistoleros, en el caso de que se marchasen de allí en seguida. En la oficina quedó solo Ramón Llorente.

El que parecía dirigir el grupo se dirigió a Ramón y le dijo que le enseñara dónde estaba el dinero, porque si no le quitaba la vida. Añadieron que ya sabían que estaban en estado de guerra y que se jugaban todo, pero que tenían necesidad de llevarse el dinero y que no podían andar con circunloquios. El empleado les señaló la caja y entonces los pistoleros se apoderaron de cantidades que allí había, aproximadamente unas 80.000 pesetas. De éstas, 5.605 estaban en duros, en dos tale-

CONSULTAS Garganta, nariz y oído Por los doctores J. ALEMAN CABALLER Y V. FERNANDEZ VILSEH De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid) Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves Mañana: de diez y media a una y media Tarde: de dos y media a cinco y media

DE SOCIEDAD Baile en honor de los alumnos de Artillería El Casino de la Unión, en un deseo de dar la bienvenida a esta a la nueva promoción de alumnos de Artillería e Ingenieros, ha organizado en su honor, para el viernes primero de Marzo, a las once de la noche, un baile en su salón de fiestas. Al mismo tiempo invita a todos los profesores y familias.

Enferma Lo está, de alguna gravedad, el pueblo de El Guijar, doña María Gutiérrez, madre del procurador de los Tribunales don Felicitísimo Gutiérrez. Muy sinceramente deseamos la recuperación de la enferma.

Expresión de gratitud La señora viuda e hijos don Siro Gómez González, recientemente fallecido, expresa por medio de estas columnas su sentida gratitud por la atención que le dispensó el Sr. don José Riera y su distinguido personal.

Bautizo En la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, se bautizó el día 24 del corriente, a las once de la noche, el niño don José Riera y su distinguido personal.

SEGOVIA RELIGIOSA Retiro mensual de señoras y señores Tendrá lugar el miércoles, día 27 del corriente, en la capilla del convento de las Reparadoras. Le dará el Padre J. Antón, O. S. A., a las once y media, terminada, a las tres y media, la misa con la bendición y reserva del mismo Sacramento. Se suplica la puntualidad. Las señoras que deseen pasar el día en el convento deben avisar con anticipación.

¿Cuál es la causa de la epilepsia? ¿Tiene algún remedio esta enfermedad? Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se envía gratis. TIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que le solicite de J. Redfern, depósito de Dirección número 60, A. 80, Boulevard de la Reine, E. C. 4, Inglaterra.

Asria. Bancaria Clarnus (Diputación, 309, entresuelo, 1.º) Barcelona Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 2811

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, y sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente, corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

BARCELONA-BUENOS AIRES 8 MARZO "AUGUSTUS" de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires GIBRALTAR-BUENOS AIRES 8 ABRIL "NEPTUNIA" de Gibraltar Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá) 16 MARZO "VIRGILIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú GIBRALTAR-NEW YORK 8 MARZO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar 17 MARZO "SATURNIA" de Gibraltar 22 MARZO "REX" de Gibraltar GIBRALTAR-SUD AFRICA 8 MARZO "GIULIO CESARE" de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port E. Isabeth LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO» VICTORIA, CONTE GRANDE, CONTE ROSSO Línea mensual para Australia Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, de clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos Pídanse informes CRUCEROS DE TURISMO POR EL MEDITERRANEO ORIENTAL, A PRECIOS EXCEPCIONALES «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO» Agencia general BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33, Oficina de MADRID: Alcalá, 45. En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Erligio Martín Higuera, 6 «El Adelantado» 25-2-935